

ACTA N° 28

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COINMOBIL S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, situadas en Av. Miguel Angel S7-64 y S7c Conjunto San Nicolás Depto. B3, se reúnen todos los socios: Ingeniero Patricio Loza Cevallos, quien representa Mil ochenta participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Mil ochenta dólares; y la Abogada Maria Alejandra Loza Cevallos quien representa ciento veinte, quien representa ciento veinte participaciones de un dólar cada una, que dan un capital, encontrándose presente todo el capital social, se instala la Junta General Extraordinaria, bajo la Presidencia del Ingeniero Patricio Loza Cevallos y actuando como secretario el Sr. Esteban Loza Cevallos, para tratar el orden del día constante de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

Quito, 16 de Marzo del 2018

CONVOCATORIA

Yo, Ingeniero Patricio Loza Cevallos, en mi calidad de Presidente de la Constructora e Inmobiliaria Coinmobil S.A., en base a lo que dispone el Art. 21 de la Constitución de la Compañía, me permito CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a realizarse en Sesión del día Viernes 16 de Marzo del 2018, a partir de las 09:00 horas en las oficinas ubicadas en el Conjunto San Nicolás Depto. B3, de esta ciudad con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura Informe Económico del 2017
3. Resoluciones

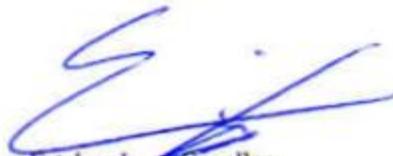
Seguro de contar con su presencia, anticipo los debidos agradecimientos, atentamente, firma Ingeniero Patricio Loza Cevallos, PRESIDENTE y socios.

Siendo las 09:15 horas, el señor Presidente instala la sesión y ordena a Secretaria dar lectura al Orden del día, el mismo que es Aprobado sin modificación.

1. Se constata el Quórum, con asistencia de todos los socios
2. Se da lectura al Informe Económico del año 2017, en donde se informa que la producto de la actividad empresarial se ha obtenido una utilidad de US\$ 52860.74 00/100 dólares obtenidos por el avance del 80% de los proyectos San Nicolás y San Agustín. La proyección para el 2018 como meta a corto plazo seria la culminación total de las obras y su posterior venta.
3. El señor Presidente da un receso luego de declarar concluida la Junta General Extraordinaria, para que el Secretario elabore el acta de la misma; y, luego del receso, leída que fuera en voz alta, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los señores Presidente y Secretario

Por no haber ningún punto más a tratarse, se concluye la sesión a las doce horas y treinta minutos, Firman Ing. Patricio Loza Cevallos, PRESIDENTE; y el Sr. Esteban Loza Cevallos en calidad de, SECRETARIO.

Certifico que la presente acta es fiel copia del Acta del 16 de marzo del 2018, que se encuentra escrita en el Libro del Acta de la empresa Constructora e Inmobiliaria Coinmobil. Quito 16 de marzo del 2018.



Esteban Loza Cevallos
SECRETARIO